

- Instrucciones:
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos
 - b) El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
 - c) La puntuación de cada pregunta está indicada en ellas
 - d) Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos

OPCIÓN A

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos)

La contaminación de las aguas continentales superficiales. Eutrofización. Medidas preventivas de la contaminación de las aguas.

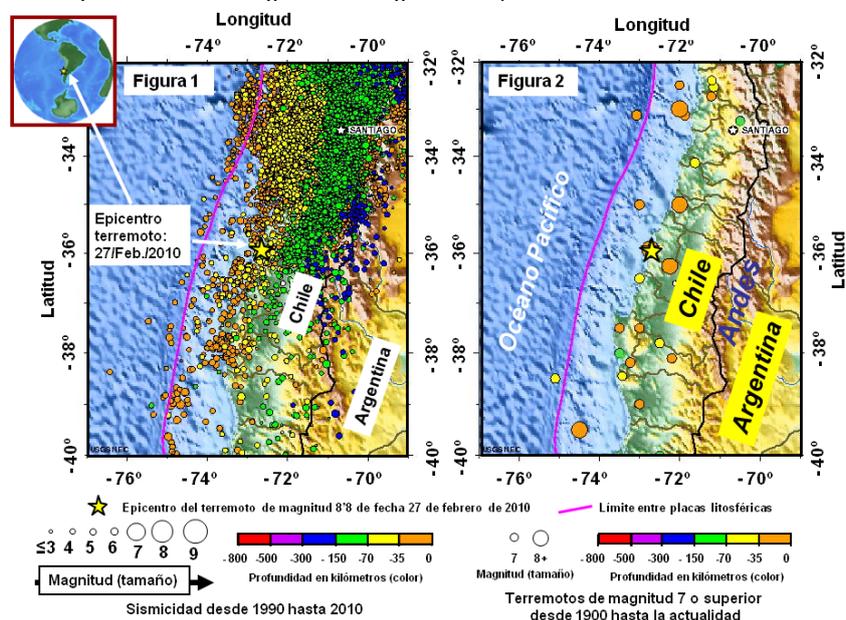
PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión)

1. Explique cuáles son las diferencias que existen en los usos y el interés de la energía térmica solar y la energía solar fotovoltaica.
2. Concepto de impacto ambiental. Cite un ejemplo y sus efectos.
3. ¿Cómo se genera un delta?
4. Diferencias entre fisión nuclear y fusión nuclear.
5. Enumere tres medidas para evitar la pérdida de biodiversidad.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cuestión)

En la Figura 1 se muestra una región sísmica de la Tierra situada en la costa de Chile. El día 27 de febrero de 2010 se produjo un terremoto de magnitud 8,8; su epicentro se localizó a 330 km al suroeste de Santiago de Chile y el hipocentro estuvo situado a 35 kilómetros de profundidad. En esa misma figura se muestran también otros terremotos que ha habido desde 1990 hasta la actualidad. En la figura 2, se indican los terremotos de magnitud 7 o superior que ha habido en la misma zona sísmica, desde 1900 hasta la actualidad.

- a) ¿Qué placas litosféricas son las responsables de la sismicidad en esa región del planeta?
- b) Explique la distribución en profundidad de la sismicidad en esa región.
- c) ¿Era lógico suponer que en esta región ocurriría un terremoto de tal magnitud? ¿Es posible que en un futuro haya terremotos de grandes magnitudes que afecten a Chile? Razone las respuestas.



- Instrucciones:
- Duración: 1 hora y 30 minutos
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
 - La puntuación de cada pregunta está indicada en ellas
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos

OPCIÓN B

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos)

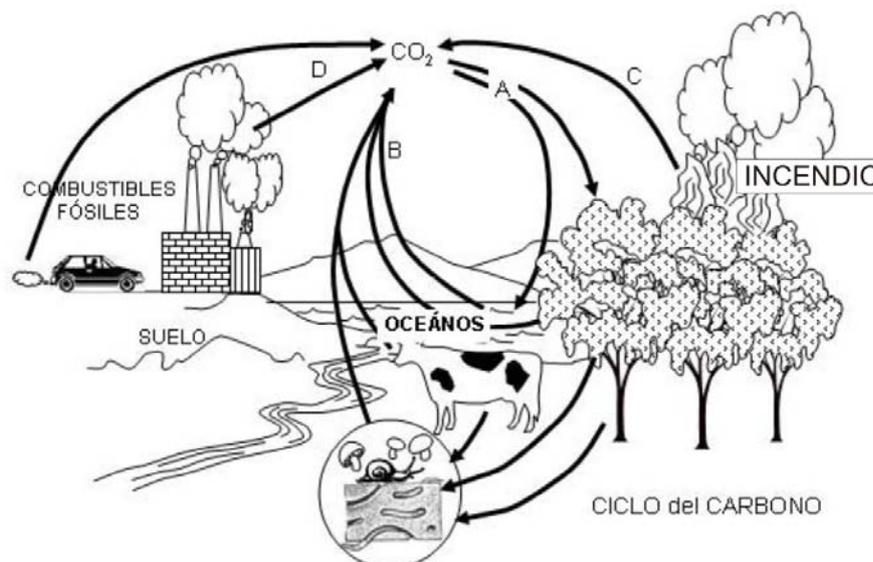
Meteorización. Tipos de meteorización.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión)

- ¿Qué es el "smog"? ¿Cuáles son sus consecuencias?
- ¿Qué es la evapotranspiración (EVP)?
- Concepto de riesgo inducido. Ponga un ejemplo.
- ¿Cómo varía la edad de las rocas conforme nos retiramos de una dorsal oceánica? Razone la respuesta.
- ¿Podría existir un ecosistema sin el nivel trófico de los descomponedores? Razone la respuesta.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cuestión)

En el dibujo se representan algunos de los procesos que tienen lugar en el ciclo del Carbono.



- Nombre y describa brevemente los procesos señalados con las letras A, B, C y D.
- ¿Qué destino tiene el CO_2 retirado de la atmósfera en el proceso A? ¿Qué papel juegan en ese destino los seres vivos?
- Explique cómo interviene la actividad humana en las velocidades de entrada y salida del Carbono de la atmósfera (considere sólo las representadas en el dibujo). ¿Qué consecuencias tiene esto sobre la concentración de CO_2 atmosférico?

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de *Ciencias de la Tierra y Medioambientales* pretende valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia, incidiendo especialmente en la **claridad de los conceptos** y la **capacidad de análisis y de síntesis**. La estructura de la prueba nos permite aproximarnos a estos objetivos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cada una de sus opciones, el ejercicio estará compuesto por:
 - Un **tema** con el que se pretende valorar los **conocimientos** sobre los aspectos que se preguntan y la **capacidad de síntesis**.
 - Un bloque de **cinco preguntas cortas** con el que se pretende valorar la **claridad de los conceptos** que se plantean.
 - Una **pregunta de aplicación** en la que se proponen tres cuestiones con las que se pretende valorar particularmente la **capacidad de análisis**.
2. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, del siguiente modo:
 - Hasta **3 puntos** por el **tema**.
 - Hasta **4 puntos** por el bloque de **preguntas cortas** (valoración máxima de cada pregunta: 0,8 puntos).
 - Hasta **3 puntos** por la **pregunta de aplicación** (valoración máxima de cada cuestión: 1 punto).
3. La puntuación que el vocal-corrector asigne a cada pregunta deberá quedar reflejada claramente en el ejercicio escrito corregido.
4. Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas.
5. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.
6. En la valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:
 - La concreción en las respuestas.
 - La ilustración gráfica: diagramas, dibujos, esquemas, gráficos, etc., que ayuden a clarificar las respuestas.
 - El buen uso del lenguaje.
 - La presentación del ejercicio y la calidad de la redacción.
7. El conocimiento exigible será el correspondiente a un nivel medio, tomando como referencia los contenidos incluidos en los libros homologados para la asignatura de 2º de Bachillerato LOE.
8. Los vocales-correctores deberán tener muy en cuenta los diferentes enfoques lógicos que puedan darse a los aspectos que se preguntan.